



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A POSTORES.

- - - El C. Licenciado JESÚS LÓPEZ CEBALLOS, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, dentro del expediente bajo el número 00469/2022 de este Juzgado, relativo al Juicio Hipotecario promovido por el Licenciado OMAR ALEJANDRO ZÚÑIGA VILLEGAS, en su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de BANCA AFIRME, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, en contra de GUSTAVO ADOLFO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ Y BLANCA ESTHELA MONCAYO GARZA, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en:-----

----- Bien inmueble identificado como: Lotes "A" de los lotes 5 y 6, Manzana 42, ubicada en Calle Zacatecas, número 211-A, de la Colonia Guadalupe, de Tampico, Tamaulipas, México, con superficie de 199.95 metros cuadrados, comprendidos dentro de las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, 15.00 metros, con fracción "C" del Lote 5 y servidumbre legal de paso;

AL SUR, 15.00 metros con Avenida Zacatecas;

AL ESTE, en 13.33 metros, con fracción B, del Lote 6, servidumbre legal de paso intermedia;

AL OESTE, en 13.33 metros, con solar 4.-

El mencionado inmueble tiene establecida una servidumbre legal de paso, localizada en la parte Este, con superficie de 35.991 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 2.70 metros, con fracción "C", servidumbre legal de paso;

AL SUR, en 2.70 metros con Avenida Zacatecas;

AL ESTE, en 13.33 metros, con fracción "B", servidumbre legal de paso intermedia; y

AL OESTE, en 13.33 metros, con fracción "A", del solar 5.-

----- Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, con los siguientes datos: Finca número 63932, del Municipio de Tampico, Tamaulipas, con datos de gravamen: inscripción tercera, de fecha doce de agosto de dos mil veinte, e inscripción cuarta de fecha veintitrés de agosto

del año dos mil veintidós.-----
----- Valor pericial \$3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-----

- - - Y para el anuncio de su venta en forma legal, se ordena la publicación del presente edicto por dos veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en este Distrito Judicial, en días naturales, así como en los estrados de la Oficina Fiscal del Estado, con residencia en Tampico, Tamaulipas, en días hábiles, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, es decir, la cantidad de \$2,333.333.33 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), en la inteligencia de que la publicación de los edictos deberá hacerse mediando seis días entre la primera y segunda publicación, fijándose como fecha para la celebración del remate las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, audiencia que se llevará a cabo en el local que ocupa éste Juzgado.- Es dado el presente edicto a los trece días de septiembre de dos mil veintitrés, en la Ciudad de Altamira, Tamaulipas.- Doy fe.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS,

LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.

L'JLC/LDVA/usg.leder.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021746491
Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_00469-2022_350_13-09-2023_03-00-32.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-13T16:01:08Z / 2023-09-13T11:01:08-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	86 e9 dd e2 2a 29 d3 ce 8d 40 4d f6 f7 48 f9 43 ff 71 24 84 dd 14 55 03 ea 26 40 63 d3 71 a2 14 b2 05 37 5e 14 66 5e 86 61 3e be 4f a7 b4 79 49 0a 61 35 28 49 e5 f4 c6 c8 27 17 61 5a 44 22 a8 35 f2 e0 fc 5d 90 f3 bb 47 78 20 a5 8a 36 17 87 a4 d4 dc 2c b3 ce 43 ea 6b 0b 45 25 59 f1 ec 7c 87 e1 b8 4f 5a 36 05 f9 f7 f0 0f 5c 8e 04 9a 32 09 a1 ca c1 33 d2 56 39 93 53 77 e5 94 b5 17 eb 80 9d bf 03 d7 e1 35 4c ff 55 dd e3 c2 d0 73 6d 89 5b 4f 99 81 f5 79 da 77 df 82 d0 42 af 5e 84 7e 2b e1 68 f1 0c 58 97 5e ac b0 a8 6e bc 20 b6 82 29 68 40 e9 75 a7 55 87 33 d6 32 59 0c 97 4f 0b 93 34 e0 67 db 90 a1 05 6b 82 1f cb 37 51 b4 d0 60 24 df 00 ea 66 9e 46 29 8a a1 2b 4b eb d8 b3 c3 56 8e 78 7d 0c a3 78 2a 05 86 13 97 93 6c 91 87 d4 95 58 ba a3 3d 6c ca e0 cf ba 61 15 8a			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-09-13T16:01:08Z / 2023-09-13T11:01:08-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016830			

